

la Dirección General de Deportes con el fin de adoptar medidas comunes en orden a prevenir y sofocar la violencia y las invasiones de campo por parte de espectadores, en manifestaciones deportivas y especialmente en partidos de fútbol.

Sevilla, 25 de noviembre de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JAVIER TORRES VELA
Consejera de Cultura

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ACUERDO de 3 de febrero de 1988, del Consejo de Gobierno, por el que se nombran los representantes de la Junta de Andalucía en el Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

Con fecha 23 de diciembre de 1987, el Consejo de Gobierno autorizó al Excmo. Sr. Consejero de Economía y Fomento para que ostentase la representación de la Junta de Andalucía en la Constitución del Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada y aprobó los Estatutos que han de regir la citada Institución, llevándose a cabo la firma del Acta Fundacional el 26 de Enero de 1988 en la ciudad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos que han de regir en el Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, corresponden a la Junta de Andalucía seis representantes en la Junta General del citado Consorcio.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 3 de febrero de 1988, a propuesta del Consejero de Economía y Fomento, adoptó el siguiente

ACUERDO

Nombrar representantes de la Junta de Andalucía en la Junta General del Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada a:

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Economía y Fomento, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos será el Vicepresidente.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Granada.

Ilma. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Gobernación en Granada.

Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Granada.

Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda en Granada.

D. José Macías Zapata.

Sevilla, 3 de febrero de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS
Consejero de Economía y Fomento

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de enero de 1988, por la que se cesa a don Manuel del Valle Arévalo, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/1984 de 11 de diciembre y en virtud de las atribuciones conferidas en la misma,

DISPONGO:

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la

Universidad de Sevilla a D. Manuel del Valle Arévalo.

Sevilla, 15 de enero de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 20 de enero de 1988, de la Universidad de Córdoba, por lo que se nombra profesor titular de dicha universidad a don Juan Gil Liger, del área de conocimiento de Genética, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de acceso convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 14.04.1987 (BOE 12.05.1987), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de universidad, Área de Conocimiento de «Genética», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a D. Juan Gil Liger, Área de Conocimiento de «Genético» del Departamento de «Genética».

Córdoba, 20 de enero de 1988.- El Rector, Vicente Colomer Viadel

RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma, en diferentes cuerpos y áreas de conocimiento, a los señores que se mencionan.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de junio de 1987 (BOE del 10 de julio de 1987), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de esta Universidad, con las emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D^o María Victoria Trianes Torres, en el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, adscrita al Departamento de Psicología.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

D^o María Jesús Morales Caparrós, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Málaga, 4 de febrero de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, de la universidad de Cádiz, por la que se nombran profesores titulares de Escuelas Universitarias.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocados por Resolución de 11 de mayo de 1987 (BOE de 2 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el Artº 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), Artº 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el Artº 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Dª Raquel Díez de Frutos. Profesora Titular de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal». Departamento al que está adscrita: En constitución.

Dª Aurora Mª Salvador Rosa. Profesora Titular de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento al que está adscrita: En constitución.

D. Luis Manuel Malo de Molina Justo. Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrito: En constitución.

Cádiz, 4 de febrero de 1988.- El Rector, José Luis Romero Palanco

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 3 de febrero de 1988, de la universidad de Sevilla, por la que se hace público la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 16 de octubre de 1986 (BOE de 30 de octubre), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación previsto en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1988/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 3 de febrero de 1988.-El Rector, Julio Pérez Silva.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 16 DE OCTUBRE

DE 1986 (BOE 30 DE OCTUBRE) CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: Organización de Empresas-85

Comisión Titular:

Presidente: D. Marcial Jesús López Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Marcos Basora Francesch, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Francisco Laborda Peñalver, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

D. Fernando Juan Peris Bonet, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: D. Serafín Piñeiro Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Francisco Andolz Peitivi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocales: D. Santiago Afagame Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

D. Enrique J. Masia Buades, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

D. Jesús Maestro Gracia, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. Juan Francisco Borrás Sesma, Profesor Titular de E.U. Universidad Politécnica de Barcelona.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se publica la composición de las Comisiones de plazos de cuerpos docentes convocadas por Resolución que se cito.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado, ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 12 de noviembre de 1987 (BOE 30-11-87), (BOJA 11-12-87), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones, previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

Granada, 4 de febrero de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

ANEXO QUE SE CITA

CONVOCATORIA BOE 30-11-87

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

Area de conocimiento: Filologías Gallega y Portuguesa (1)

Titulares

Presidente: Dª Pilar Vázquez Cuesta. Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: D. Basilio Losada Castro, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

D. Antonio Santamarina Fernández. Catedrático de la Universidad de Santiago.

D. Gabriel Oliver Coll. Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Ramón Lorenzo Vázquez. Catedrático de la Universidad de Santiago.

Suplentes

Presidente: D. José Luis Pensado Tomé. Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: D. Constantino García González. Catedrático de la Universidad de Santiago.

D. Vicente Beltrán Pepio. Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

D. Alonso Zamora Vicente. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Pedro Peira Sobirón. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.